

*Administración Local***Cabildo Insular
de Gran Canaria**

1987 ANUNCIO de 27 de junio de 1997, relativo a acuerdo sobre el Avance de la Revisión del Plan Insular de Ordenación del Territorio-Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.

En sesión extraordinaria celebrada el 26 de junio de 1997 se adoptó entre otros el acuerdo de aprobar el Avance de la Revisión del Plan Insular de Or-

denación del Territorio-Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la isla de Gran Canaria.

Dicho expediente, a los efectos de sugerencias y alternativas de planeamiento, se encuentra a disposición del público durante el plazo de sesenta días naturales a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, en la Oficina Insular de Planeamiento, sita en la Avenida 1º de Mayo, 39, 2ª planta, de esta ciudad y en cada uno de los Ayuntamientos de la isla, lo que hago público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de junio de 1997.- El Presidente, José Macías Santana.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.